



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

Las Rozas de Madrid, diecisiete de diciembre de dos mil veinte

**DECRETO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.3 y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Secretario Accidental.

**HE RESUELTO**

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día dieciocho de diciembre de dos mil veinte, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 51, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**2. SENTENCIAS**

2.1. Auto dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección 01 de lo Social. Procedimiento Recurso de Suplicación 528/2019, Secc. 1. Recurrente: XXXXXX XXXXXX XXXX

2.2. Resolución del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, en recurso especial en materia de contratación 299/2020, presentado por Adecuación de Alternativas S.L. frente al acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación, que valoró la justificación de la oferta desproporcionada.

2.3. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 10 de Madrid. Procedimiento Abreviado núm. 570/2018 Orden 2. Demandante: Elecnor Seguridad S.L.

2.4. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social núm.30 de Madrid. Número de Autos 163/2020. Demandante: XXXXXX XXXXXX XXXX

2.5. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm.19 de Madrid. Procedimiento Abreviado 145/2019. Demandante: Inversiones Procinco S.L.

2.6. Sentencia dictada por el Juagado de lo Contencioso-Administrativo núm. 30 de Madrid. Procedimiento abreviado 92/2019 A. Demandante: Dña. XXXXXX XXXXXX XXXX y XXXXXX XXXXXX XXXX.

2.7. Sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia de Madrid, Sección de lo Social núm. 3. Procedimiento de Recurso de Suplicación 541/2020. Demandante XXXXXX XXXXXX XXXX.

2.8. Sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda. Demandantes: XXXXXX XXXXXX XXXX y XXXXXX XXXXXX XXXX.

2.9. Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 25 de Madrid. Procedimiento Ordinario 139/2019 Grupo 1. Demandante: GOA Eventos 2017 S.L.

### **3- RECURSOS HUMANOS**

3.1. Aprobar el abono de complemento de productividad por servicios prestados a Dña. XXXXXX XXXXXX XXXX y XXXXXX XXXXXX XXXX.

3.2. Propuesta de cese de funcionario de carrera que ocupa el puesto de libre designación 5.B.1, adjunto de Servicios a la Ciudad.

3.3. Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para el año 2020.

### **4- CONTRATACIÓN**

4.1. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, seguido para la adjudicación del contrato de servicio de "Transporte Discrecional" para la Concejalía de Deportes, sujeto a regulación armonizada, expte. 2020006SER.

4.2. Expediente de contratación de servicio de "Turismo Social" (Cinco lotes).

4.3. Prórroga del contrato de servicio de "Asistencia técnica en materia de consumo", expte. 2018015.1SER.

4.4. Prórroga del contrato de servicio de "Diseño, maquetación, arte final, supervisión de publicaciones y publicidad de las actividades de la Concejalía de Cultura", expte. 2014048SER.

4.5. Prórroga del contrato de servicio de "Colaboración en la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores de competencia municipal. Lote 1: Procedimientos sancionadores en materia de tráfico".



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

4.6. Prórroga del contrato de servicio de “Servicios Auxiliares para Espectáculos y Eventos Culturales”, expte. 2016005SER.

4.7. Proyecto de ejecución de obras de “Adecuación de la finca de “La Talaverona” y parcelas anexas y creación de huertos urbanos Finca “La Talaverona”, Las Rozas” (Cofinanciado en un 50% por el fondo europeo de desarrollo regional en el marco del programa operativo de la Comunidad de Madrid 2014- 2020).

4.8. Proyecto de ejecución de obras de “Eficiencia energética en iluminación de pistas deportivas”.

4.9. Proyecto de ejecución de obras de “Reforma de las instalaciones eléctricas e implantación de infraestructura de telecomunicaciones en el Colegio Público San Miguel”.

4.10. Proyecto de ejecución de obras de “Instalación de iluminación recreativa en pistas deportivas (Avenida Islas Pitiusas y Avenida de Andraitx

4.11. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación para adjudicar el contrato de ejecución de las obras de “Remodelación del viario principal de El Montecillo”, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, expte. 2020009OBR.

4.12. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación para adjudicar el contrato de servicio de “Compra de espacios en medios de comunicación para la difusión de campañas de publicidad institucional”, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios, expte. 2020029SER.

4.13. Asunto: Autorización relativa a la medición general de las obras de “Conservación y Mantenimiento de colegios públicos Lote 4 CEIP Siglo XXI en Las Rozas de Madrid”.

4.14. Inicio de expediente de imposición de penalidades por incumplimiento del plazo de ejecución de las obras de “Instalación de ascensor en Polideportivo Alfredo Espiniella en Las Rozas de Madrid.

4.15. Inicio de expediente de imposición de penalidades por incumplimiento del plazo de ejecución de las obras de “Remodelación de campo de fútbol, construcción y de almacén y zona de banquillos, Campo Padre Carlos”.

4.16. Inicio de expediente de imposición de penalidades por incumplimiento contractual en el contrato de gestión de servicio de “Tanatorio Municipal”.

4.17. Asunto: medición general de las obras de “Acondicionamiento y Ajardinamiento del Bulevar de la calle Camilo José Cela de Las Rozas de Madrid”.

## **5- URBANISMO**

5.1. Declaración de caducidad, por cese de actividad en el local, de la solicitud de licencia para comercio textil, sita en la calle Pablo Neruda s/n, C.C: Factory Local núm.33, de Las Rozas de Madrid, expte. 48/2012-LC.

5.2. Declaración de caducidad por cese de actividad en el local, de la solicitud de licencia para implantación de actividad de café espectáculo, sita en la calle Copenhagen núm. 10, Local 6 de Las Rozas de Madrid, expte. 86/2011-LC.

5.3. Declaración de caducidad por cese de actividad en el local, de la solicitud de modificación licencia para implantación de actividad e instalación de 5 pistas de pádel, vestuarios y aparcamiento, sito en la calle José Echegaray núm. 8, de Las Rozas de Madrid, expte. 93/2011-LC.

5.4. Alineación oficial de la parcela sita en la calle Rufino Sánchez núm. 41-B, de Las Rozas de Madrid, expte. 26/20-23.

5.5. Corrección de error material del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 23 de junio de 2.017 en relación con el expediente de licencia de parcelación tramitada con número de expediente 3/16-5, quedando el acuerdo redacto en sus mismos términos salvo en lo referente a la descripción de la finca de resultado 3-AI.

5.6. Licencia de obras para acondicionamiento de local e implantación de actividad para servicio de culto y actividades anexas inherentes a las actividades religiosas evangélicas, sita en calle Ronda de la Plazuela núm. 8, c/v a calle Pocito de San Roque y c/v calle Fuente, de Las Rozas de Madrid, expte. 27/2011-LC.

5.7. Licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina, sita en Cabo Azohía núm. 8 de Las Rozas de Madrid, expte. 11/2020-01.

5.8. Licencia de obra para construcción de piscina, sita en la calle Cataluña núm. 45, de Las Rozas de Madrid, expte. 85/2020-01.

## **6- AUTORIZACIONES DEMANIALES**

6.1. Aprobación de solicitud de cesión del espacio público denominado El Rastro de Las Rozas, en la calle Camilo José Cela de Las Rozas, los días 21 de enero, 20 de febrero, 20 de marzo, 17 de abril, 15 de mayo, 5 de junio, 19 de junio, 17 de julio, 18 de septiembre, 2 de octubre, 16 de octubre, 20 de noviembre y 18 de diciembre de 2021.

6.2. Convocatoria de "Mercado vecinal de segunda mano" de acuerdo con las bases para el otorgamiento de autorizaciones en espacios de dominio público, durante los días 27 de febrero, 27 de marzo, 24 de abril, 22 de mayo, 26 de junio, 25 de septiembre y 23 de octubre de 2021.



**Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid**

## **7- CONVENIOS**

7.1. Convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Asociación Nuevo Horizonte para el desarrollo de acciones dirigidas a la inserción laboral para personas con autismo. Entrenamiento en habilidades socio-laborales (ADILPA).

7.2. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Asociación Española de Esclerodermia para el desarrollo del proyecto "La Esclerodermia más visible".

7.3. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Asociación de Familiares de Personas Enfermas de Alzheimer y Otras Demencias de Las Rozas de Madrid para el desarrollo del Programa de Atención Psicosocial a las Personas Enfermas de Alzheimer (y otras demencias) y sus Familias Cuidadoras.

7.4. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Junta Provincial de Madrid de la Asociación Española contra el Cáncer para el Programa de Atención Integral al Paciente Oncológico y Familiares de Las Rozas de Madrid y Educar en Salud a la Población en General.

7.5. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Fundación Cedel para el Desarrollo del Proyecto Cicloide 2020 por la Integración y el Desarrollo Humano de las Personas con Discapacidad.

7.6. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Asociación de Madres y Padres del Centro de Educación Especial Monte Abantos para el Desarrollo de Programa de Ocio y Respiro en Días No Lectivos.

7.7. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Fundación Trébol para el Desarrollo de Proyecto de Formación Continua Mediante el Taller de Costura y Bordado para las Personas con Discapacidad

7.8. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Asociación de Ocio y Tiempo libre "Tú decides" para el Programa de Ocio y Tiempo Libre.

7.9. Propuesta prórroga del Convenio suscrito con la F.M.D.P.C., Federación Madrileña de Deportes de Parálisis Cerebral.

7.10. Propuesta de prórroga de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Federación Madrileña de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEMADDI).

7.11. Solicitud de la Empresa Municipal de la Innovación y el Transporte Urbano S.A. (en adelante, Las Rozas Innova) de transferencia por importe de 820.000'00 € con cargo al Presupuesto de la Corporación correspondiente al ejercicio 2020.

7.12. Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y Asociación Red Madre Madrid, para el Desarrollo de un Proyecto para Apoyar y Acompañar a la Mujer Embarazada en todas las fases de su embarazo y en la crianza de su bebé, y que, por su estado, se encuentra en situación de vulnerabilidad.

7.13. Corrección de error material contenido en el acuerdo de Aprobación de Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid y la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Las Matas "AFEMAT" para la conservación del Museo del Ferrocarril.

## **8- CONCEJALÍAS**

8.1. Corrección de numeración indebida de la finca de la calle Chopos, 2 y calle Almendro, 7 Bis.

8.2. Amortización parcial de préstamo.

**2º** Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

**3º** Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

Doy fe

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE  
(por ausencia),

DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la  
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

Gustavo A. Rico Pérez.

Andrés Jaramillo Martín